

REUNION COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

19 de noviembre de 2019

Asistentes:

Secretaria: María Jesús Fernández

Coordinadora: Iolanda Ogando González

PDI

Olga García García (área de Filología Alemana)

Victoria Pineda González (área de Teoría de la literatura y literatura comparada)

Manuel Mañas Núñez (Área de Filología Latina)

Alumna: Aline Braun Benedito

Hora de inicio: 12:00h

1. Aprobación de la última acta de reunión de la Comisión

No hay correcciones ni modificaciones por parte de los miembros de la comisión. Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe de la coordinadora de la comisión

La coordinadora informa de que el inicio de curso se ha producido sin incidencias y la primera reunión se realiza en este momento porque finalmente hemos tenido más información sobre el proceso de reforma de las comisiones.

3. Informe sobre nueva normativa de Comisiones de Calidad:

En reunión del día xxxxx con la Vicerrectora de Calidad, se ha informado a los coordinadores de la constitución de las comisiones y del nuevo modelo de la memoria de calidad. La impresión de la coordinadora es que se van a simplificar los procesos. Los principales cambios afectan a:

- Las funciones de las comisiones: la tarea de resolver las quejas en relación a la evaluación pasará a ser función de una comisión específica.

- La composición de la comisión pasa a ser: coordinador/a y cuatro PDI de diferentes áreas, con lo que las dos representantes del Área de Filología Gallega y Portuguesa tendrán que abandonar la comisión. La representación de los alumnos se limita a un representante.

La propuesta de los miembros PDI parte de los Departamento y debe ser aprobada por la Junta de Facultad. En nuestra facultad el decanato pretenden que estos cambios se produzcan entre abril y mayo.

4. Renovación de las representantes de alumnos en la comisión:

La coordinadora informa de que corresponde la renovación de las dos representantes de los alumnos en la comisión, por lo que contactará con el Consejo de Alumnos. Mientras tanto, se propone su continuidad.

5. Nueva memoria anual del título:

En relación a la memoria de calidad, el nuevo formato, descargable, tendrá ya incorporados todos los datos numéricos y estadísticos de que disponga la UTEC. Les corresponde a los miembros de la comisión de calidad reflexionar sobre los índices proporcionados y definir un plan de mejora. Como ya se venía haciendo, la comisión tiene que indagar sobre aquellas asignaturas que presentan índices fuera de la media considerada normal. Para ANECA los aspectos relevantes de las memorias anuales serán fundamentalmente el criterio 1 y el Plan de Mejoras. La Memoria debe estar aprobada antes del 15 de diciembre con lo que en las próximas semanas la coordinadora mandará el borrador a los miembros de la comisión.

6. Ruegos y preguntas

No hay

Concluye la reunión a las 13:00h.

En Cáceres a 19 de noviembre de 2019

Fdo: M^a Jesús Fernández García
(secretaria)

Fdo: Iolanda Ogando González
(coordinadora)

Fecha de aprobación del acta: 14 de enero de 2020